

Tercera. Que se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma)

Valladolid a 30 de abril de 1976.—El Alcalde.—3.280-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo de laboratorio para muestras en ejecución de obras, para la Sección de Vías y Obras.

Cumplimentado lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adquisición de un equipo de laboratorio para muestras en ejecución de obras, para la Sección de Vías y Obras.

El plazo de entrega será de dos meses a contar de la notificación de la adjudicación, y su pago se efectuará al contado, previa recepción provisional.

La garantía provisional será de 20.000 pesetas, y la definitiva, la que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del aludido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado con domicilio en calle de número enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para adquisición de en nombre propio (o de la Entidad que representa), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad que representa) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigentes.

En su virtud, oferta los siguientes modelos al precio que se indica: (los precios en letra y número).
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de abril de 1976.—El Presidente.—2.780-A.

Resolución del Cabildo Insular de La Palma por la que se anuncia subasta del proyecto de construcción de la obra «Adicional al de ensanche del camino de circunvalación, tramo quiosco de Briesta al barranco de Jerónimo».

Objeto y tipo de licitación: Subasta del proyecto de construcción de la obra «Adicional al de ensanche del camino de circunvalación, tramo quiosco de Briesta al barranco de Jerónimo», por el precio tipo de 852.521 pesetas.

Duración del contrato: Un mes a partir de la fecha del acta de replanteo.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Cabildo Insular.

Garantías: Provisional, 17.050 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio (o en nombre de que acredita mediante poder bastante que acompaña), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar por subasta las obras de «Adicional al de ensanche del camino de circunvalación, tramo quiosco de Briesta al barranco de Jerónimo», se obliga a realizar las expresadas obras, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y proyecto técnico, por la cantidad de pesetas por la baja de por ciento (en letra) en los precios tipos.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los demás documentos exigibles en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en la Secretaría del Cabildo Insular, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en horas de nueve a catorce. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al indicado plazo.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No es precisa autorización especial para la efectividad del contrato.

Santa Cruz de la Palma, 17 de abril de 1976.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—V.º B.º: El Presidente, Antonio Carrillo Kábana.—2.802-A.

Resolución del Patronato Provincial de Viviendas para Funcionarios y Obreros de la Diputación de Murcia por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de seis viviendas de renta limitada, subvencionadas, en Mazarrón.

El Patronato Provincial de Viviendas para Funcionarios y Obreros de la excelentísima Diputación Provincial de Murcia anuncia concurso para la ejecución de las obras de construcción de seis viviendas de renta limitada, subvencionadas, en Mazarrón (Murcia), con arreglo a las siguientes bases:

1.ª **Objeto:** Construcción de seis viviendas de renta limitada, subvencionadas, en Mazarrón (Murcia).

2.ª **Tipo de licitación:** A la baja por importe de cuatro millones doscientas veinticinco mil ochocientos dieciséis (4.225.816) pesetas.

3.ª **Duración del contrato:** Quince meses.

4.ª **Pagos:** Mediante certificaciones expedidas mensualmente por el Técnico competente y previa aprobación por la Junta del Patronato.

5.ª **Oficina donde puede examinarse el expediente:** Secretaría General del Patronato, sita en el Palacio Provincial.

6.ª **Fianza provisional:** A constituir por los licitadores en cuantía de ciento cincuenta mil (150.000) pesetas.

7.ª **Fianza definitiva:** En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 de Reglamento de Contratación en sus grados máximos.

8.ª **Plicas:** Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de veinte hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de las mismas, ante la correspondiente Mesa licitatoria.

9.ª **Consignación presupuestaria:** Las cantidades a satisfacer, en su caso, por el Patronato serán con cargo al correspondiente crédito consignado en las cuentas del mismo para estos fines.

10. **Autorizaciones:** No se precisan.

11. **Modelo de proposición:** Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación, que acredita, de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» y del se compromete a con estricta sujeción a las normas establecidas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 12 de abril de 1976.—El Presidente.—2.778-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgado Decano
de los de Primera Instancia
e Instrucción

BARCELONA

Por el presente, se hace pública la tramitación ante este Juzgado decano de los de Primera Instancia y de los de

Instrucción de Barcelona, de expediente sobre publicidad de solicitud de devolución de fianza constituida en su día por el Procurador de los Tribunales de esta ciudad don Alvaro María Camín de Lara, que ha causado baja en el ejercicio de su profesión, a fin de que cuantas personas tengan reclamaciones contra dicho Procurador puedan presentarlas en este Juzgado decano en el término de seis meses.

Barcelona, 3 de abril de 1976.—El Secretario.—1.617-5.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro
y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 4.201 de registro, correspondiente al 27 de octubre de 1970, constituido por el Banco de Madrid, en garantía de «Rafael Gil, Sociedad Anónima», Empresa constructora,

en valores sin desplazamiento, por un nominal de 1.534.000 pesetas (referencia 841/1976).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 20 de abril de 1976.—El Administrador.—4.557-C.

Recaudaciones de Tributos del Estado

ZONA DE CARTAGENA

Edicto para notificar a deudores residentes en el extranjero

Don Antonio Ochoa Vidorrera, Recaudador de Hacienda en la Zona de Cartagena,

Hago saber: Que en esta Recaudación de mi cargo, por débitos del concepto de Transmisiones y Urbana, correspondiente a los ejercicios 1974 y 1975, del término municipal de Cartagena, se ha incoado expedientes de apremio contra los deudores a la Hacienda Pública que se relacionan seguidamente, a los cuales no se ha podido notificar el descubierto en la forma que previene el artículo 102 del Reglamento General de Recaudación, en razón de ignorarse su actual paradero y domicilio en esta zona, por lo que se ha dictado en cada uno de ellos la siguiente «Providencia.—No habiendo podido llevar a efecto el acto de notificación para el requerimiento de pago al deudor comprendido en el presente expediente, según determina el artículo 103 del Reglamento General de Recaudación, por residir en el extranjero, se le requiere por medio del presente edicto, que se publicará por una sola vez en el «Boletín Oficial del Estado», para que, conforme dispone el artículo 99 del citado Cuerpo legal, se persone, en el plazo de ocho días inmediatos después de que aparezca el edicto publicado en el mencionado periódico oficial, en la Oficina de Recaudación, sita en plaza de José Antonio, número 8, bajo, a efectuar el pago de las cuotas de la deuda tributaria, a darse por notificado o en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley General Tributaria, proceda a nombrar representante con domicilio en territorio español, a los efectos de sus relaciones con la Hacienda Pública, apercibiéndole que de no hacerlo en el plazo que se señala será declarado en rebeldía, prosiguiéndose las actuaciones conforme determina el citado texto recaudatorio.—Cartagena, 13 de marzo de 1976.»

Relación de deudores, principal y apremios

Señor Svend Lidholm, 2.400 pesetas; Compañía «M. La Manga-Appartbau-Vermittlungs-Und Vermietungsgesellschaft mit Beschränkter Haftung & Co.» Kg, 9.448; Roland-Jan-Olof Anderson, 27.445; Jean-Wilson Jonston, 48.093; Helbro Margit, 2.513; «Fireca Investment Co. Lmtd», 6.807; Ulf Linderberg, 4.250; Philip Cheitman, 4.443; Irving Lubroth; 1.020; Sven Nordgren, 2.242; Larin Schmiat, 1.078, y Lenart Zetterguist, 4.450 pesetas.

Recursos: De reposición, en el plazo de ocho días, ante la Tesorería de Hacienda, o reclamación económico-administrativa, en el de quince días, ante el Tribunal de dicha jurisdicción, en la Delegación de Hacienda, ambos plazos contados a partir del día siguiente al del recibo de la notificación.

Advertencia: El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y

condiciones señaladas en el artículo 190 del Reglamento General de Recaudación.

Y para que surta los efectos de notificación prevenidos a los deudores o personas afectadas al pago, se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme se acuerda en la transcrita providencia.

Cartagena, 13 de marzo de 1976.—El Recaudador.—2.223-E.

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Habiéndose extraviado el resguardo de 101.920 pesetas, expedido por esta sucursal el 3 de febrero de 1972, con números 640 de entrada y 184.755 de registro, del depósito en metálico necesario, sin interés, de la propiedad de «Texsa, S. A.», en garantía de la misma, para responder de la reparación de daños en la cubierta del edificio terminal del aeropuerto de Barcelona, se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe mas que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado

quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Barcelona, si no se ha presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Barcelona, 20 de enero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—4.561-C.

MÁLAGA

Relación de los depósitos constituidos en la sucursal de la Caja General de Depósitos de Málaga que se incluyen en el expediente de prescripción que se exponen en este «Diario Oficial» en cumplimiento de la Real Orden de 11 de abril de 1928 y número 2 de la Orden de 8 de junio de 1936 y párrafo 3.º del número 2 de la circular conjunta de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos y de la Intervención General de la Administración del Estado de fecha 24 de julio de 1970, para que dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la presente publicación, puedan presentarse ante dicha Sucursal las reclamaciones que los interesados estimen oportunas.

Málaga, 24 de marzo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—2.558-E.

Relación que se cita

Número Registro	Fecha constitución	Depositante	Importe
24.692	4 ene	Francisco Ramos Pérez	1.000,00
24.693	4 ene	Clemente Jurado Granados	1.000,00
24.695	4 ene	José Cabra Fernández	5.000,00
24.702	7 ene	Ana María Masden Barruete	7.428,65
24.713	10 ene	Antonio España Parrado	1.000,00
24.717	11 ene	Juan Rosado Giménez	2.000,00
24.719	12 ene	Francisco Martín Ranea	2.000,00
24.723	13 ene	Miguel Orellana Martínez	1.000,00
24.724	13 ene	Juan Fernández Crespo	1.000,00
24.729	19 ene	Juan Claros Jaime	2.000,00
24.731	21 ene	Francisco Olid Martínez	7.500,00
24.733	22 ene	Cristóbal Becerra Flores	911,25
24.735	14 feb	Leopoldo Mérida Bautista	1.000,00
24.742	28 feb	Antonio Melgar Alvarez	1.000,00
24.750		José Guerrero Garcia	1.000,00
24.763	10 feb	Secretario Tribunal Contrabando y Recaudación	13.802,81
24.771	17 feb	Antonio Ruiz Navarrete	1.141,50
24.773	19 feb	Miguel Orellana Martínez	1.200,00
24.807	14 mar	José Cabra Fernández	5.000,00
24.815	15 mar	Salvador Ruiz Fernández	7.500,00
24.819	23 mar	Juan M. Nadales Castillo	2.500,00
24.823	23 mar	Juan Rodríguez Bonachera	500,00
24.836	2 abr	Juan Vallejo del Aguila	1.600,00
24.839	6 abr	Manuel Romero de Ugaldezubiatur	1.000,00
24.872	23 mar	Antonio Hidalgo Osuna	1.000,00
24.877	3 may	Taillefer, S. A.	1.250,00
24.882	4 may	Maria Martín Ortega	1.000,00
24.883	4 may	Antonio Escaño González	1.000,00
24.906		Salvador Fernández Peña	5.000,00
24.908	17 may	El representante de Tabacalera	1.000,00
24.917	23 may	José Cabra Fernández	1.000,00
24.918	23 may	José Cabra Fernández	500,00
24.921	25 may	José Lima González	2.000,00
24.926	28 may	Juan Muñoz Pardo	1.450,00
24.928	28 may	Pedro Mora Conquero	1.000,00
24.931		Cía. Mata, Unión de Bodegas Andaluzas, Sociedad Anónima	2.500,00
24.939	3 jun	Rafael Medina Navas	3.021,40
24.947	10 jun	Víctor Guerrero Donna	806,96
24.958	17 jun	Manuel Cabello de la Rosa	1.000,00
24.963	22 jun	Juan Muñoz Pardo	8.153,00
24.969		José Pino González	5.000,00
24.985	5 jul	Emilio Muñoz Ortega	5.000,00
24.986	5 jul	Antonio Garaz Moreno	1.000,00
24.992	8 jul	José Viano López	4.692,05
24.996	11 jul	Eduardo Martínez de Uribe	2.500,00
25.000	13 jul	Miguel Lorca Aragón	2.000,00
25.001	15 jul	Enrique Ramos Guerbos	500,00
25.003	16 jul	Manuel Paris Contreras	1.000,00
25.006	19 jul	José Canon Reyes	4.088,40
25.023	26 jul	Antonio Vergara Jiménez	1.000,00
25.024	27 jul	Taillefer, S. A.	5.000,00
25.025	27 jul	Enrique Ramos Guerbos	2.000,00
25.026	28 jul	José Centeno Benítez	1.000,00
25.030	29 jul	Bartolomé Martín Sánchez	1.000,00
25.038	2 ago	José Nieto Balader	2.000,00
25.044	12 ago	Banco Español de Crédito	4.000,00

Número Registro	Fecha constitución	Depositante	Importe
25.045	12 ago	Banco Español de Crédito	2.000,00
25.046		Juzgado Comarcal de Estepona	880,00
25.052	23 ago	Juan Peralta España	1.000,00
25.054	24 ago	José Palomo Rueda	2.027,95
25.056	28 ago 1955	José Córdoba Godoy	5.000,00
25.057	31 ago	Carmen Carrasco Corrales	7.500,00
25.062	6 sep	Salvador Morales Carrión	1.663,00
25.066	6 sep	José E. Conde Ramos	1.270,95
25.068	7 sep	Miguel Orellana Martínez	1.688,53
25.069	7 sep	Dolores Pérez Martín	1.000,00
25.070	9 sep	Leandro Lomeña de la Rubia	2.000,00
25.076	12 sep	Antonio Jiménez Ramírez	4.000,00
25.080	15 sep	Recaudador zona de Alora	8.052,45
25.082	15 sep	Antonio Padilla y Pedro Lozano	1.000,00
25.086	17 sep	El Representante de la Tabacalera, S. A.	1.725,00
25.089	21 sep	Francisco Ruiz Torres	2.000,00
25.090	21 sep	Antonio Ruiz	1.000,00
25.093	28 sep	Emilio Arjona González	1.000,00
25.096	29 sep	Pedro Sánchez Pacheco	1.000,00
25.099	4 oct	Miguel Clavero Clavero	7.500,00
25.101	7 oct	José Bernal Domínguez	2.000,00
25.111	17 oct	Luis Reyes Ruiz	5.000,00
25.112	17 oct	José Luque Linares	600,00
25.129	26 oct	Francisco Mora Barroso	5.000,00
25.137	5 nov	Emilio Gozálviz Solís	2.000,00
25.145	9 nov	Luis Reyes Ruiz	7.500,00
25.149	12 nov	Pablo Madrid Almarza	1.000,00
25.156	14 nov	Rafael Córdoba Rodríguez	1.000,00
25.158	15 nov	Francisco Leiva Gallardo	1.000,00
25.168	21 nov	Francisco Fernández Durán	2.000,00
25.172	22 nov	Miguel Orellana Martínez	1.000,00
25.174	22 nov	Miguel Biedmas Cano	2.000,00
25.185	30 nov	Hijos de Juan Plaza Miranda	1.672,85
25.188	1 dic	Ángel Díaz Alcoba	2.000,00
25.187	1 dic	Juan A. Quintana Martínez	843,75
25.196	5 dic	Juan A. Quintana Martínez	1.189,05
25.199	5 dic	José Pancorbo Calvache	1.000,00
25.204	10 dic	Manuel Cabello de la Rosa	1.000,00
25.207	12 dic	José Frías Pons, digo Poy	3.000,00
25.208	12 dic	José Frías Poy	3.000,00
25.209	12 dic	José Frías Poy	3.000,00
25.210	12 dic	José Frías Poy	3.000,00
25.211	12 dic	José Frías Poy	3.000,00
25.215	13 dic	José Frías Poy	10.000,00
25.216	13 dic	José Frías Poy	3.000,00
25.228	29 dic	El Tesorero de Hacienda de la Propiedad, de don Manuel Ramírez Garcés	1.178,94

ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 21 de abril de 1976.—El Secretario del Tribunal.—3.250-E.

Desconociéndose el actual paradero de Juan Ignacio Nogueira Bermejillo, Manuel Nogueira Bermejillo, Juan Cavero de Carondelet, Iñigo Rosillo, Fernando Rodríguez de Santiago Concha y Fabra y Mohamed Chef, el primero con último domicilio conocido en calle Andrés Mellado, 57, de Madrid; desconocidos los del resto; se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 17 de mayo de 1976 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta a los expedientes 343/75 y 407/75, acumulados, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 21 de abril de 1976.—El Secretario del Tribunal.—3.251-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Gobiernos Civiles

GRANADA

Declaración de utilidad pública de los manantiales sitos en Lanjarón (Granada), de cuya concesión de explotación es titular «Aguas de Lanjarón, S. A.»

Don Rafael Zurita Requena, en nombre y representación de la Entidad mercantil «Aguas de Lanjarón, S. A.» con domicilio en Granada, avenida de Madrid, número 5, ha presentado en este Gobierno Civil expediente para declaración de utilidad pública de los manantiales sitos en Lanjarón (Granada), y de cuya concesión de explotación es titular dicha Sociedad mercantil.

Lo que, en cumplimiento de lo que dispone el número quinto del artículo 28 del Real Decreto-ley de 25 de abril de 1928, que aprueba el Estatuto sobre la Explotación de Manantiales de Aguas Minero-Medicinales, se hace público en este período oficial, concediéndose el término de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio, para presentar reclamaciones ante este Gobierno Civil.

Granada, 8 de abril de 1976.—El Gobernador civil.—1.183-D.

Juntas Provinciales de Asistencia Social

TERUEL

Expedientes de auxilio por ancianidad concedidos por esta Junta Provincial de Asistencia Social, fiscalizados de conformidad por el señor Interventor de Hacienda, con expresión de los domicilios y fecha de los efectos económicos.

Teruel, 10 de marzo de 1976.—El Vicepresidente de la Junta.—2.160-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico Administrativo, se notifica a quienes puedan ser propietarios o usuarios de los vehículos que a continuación se indican, afectos a los expedientes que también se expresan, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, vista la valoración fijada a cada uno de ellos, ha dictado providencias en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, las supuestas infracciones como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley.

Expediente 112/1976.—Automóvil marca «Mercedes 240-D», valorado en 45.000 pesetas.

Expediente 120/1976.—Automóvil marca «Mercedes 220 S», valorado en 30.000 pesetas.

Expediente 121/1976.—Automóvil marca «Ford L2M», valorado en 25.100 pesetas.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dichas providencias se puede interponer durante el día siguiente al de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se les notifica a los interesados que a las diez horas del día 19 de mayo de 1976 se reunirá el Tribunal, pa-

ra ver y fallar los citados expedientes, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando.

Barcelona, 30 de abril de 1976.—El Secretario del Tribunal.—3.547-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Ramón Valentín Ruiz Fernández, cuyo último domicilio conocido era en Sambara, 77, inculpadado en los expedientes números 4 y 34/75, acumulados, instruidos por descubrimiento de estupefacientes, mercancía valorada en 290.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 19 de mayo de mil novecientos setenta y seis se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en

Relación que se cita

Número de orden	Número del expediente	Localidad, nombre y apellidos y domicilio	Fecha efectos económicos		
			D.	M.	A.
<i>Alcalá de la Selva</i>					
1	A/3318	Adoración Benedicto Bayo. Ollerías, 22 ...	1	3	1976
2	A/3304	Domingo Saura Badal. M. Fuente la Reina.	1	3	1976
<i>Bello</i>					
3	A/3300	Ramona Barrado Pardos. San Antonio, s/n.	1	3	1976
<i>Calamocha</i>					
4	A/3326	Agueda Loma Parrilla. M. Marina, 10	1	3	1976
<i>Camañas</i>					
5	A/3183	Victoria Ibáñez Peralta. Medio, 13	1	3	1976
<i>Celadas</i>					
6	A/3315	Teresa Gómez Garfella. Castillo, 5	1	3	1976
7	A/3316	Consolación Gómez Navarro. La Calle- juela, 32	1	3	1976
8	A/3314	Escolástica Guillén Remón. Hornos, 16 ...	1	3	1976
9	A/3313	María Villalba Utrillas. Cara Celda, 28 ...	1	3	1976
<i>Castellote (barrio Cuevas de Cañart)</i>					
10	A/3298	Josefa Alonso Latorre. Barrio Cuevas de Cañart	1	3	1976
<i>La Ginebrosa</i>					
11	A/3320	Florentina Sanz Bernuz. San Pascual, 17.	1	3	1976
<i>Maicas</i>					
12	A/3244	Antonia Belenguier Val. Placetos, s/n. ...	1	3	1976
13	A/3245	Martina Palacios Rodrigo. Puente	1	3	1976
<i>Mas de las Matas</i>					
14	A/3297	Felisa Gracia Esteban. Generalísimo, 8 ...	1	3	1976
<i>Monreal del Campo</i>					
15	A/3323	Miguel Allueva Pérez. Rocasolano, 3	1	3	1976
16	A/3294	Virginia Blasco, Ibáñez. Costera Mayor, 8.	1	3	1976
<i>Teruel</i>					
17	A/3329	Antonia Pérez García. Barrio Aldehueja.	1	3	1976
<i>Urrea de Gaén</i>					
18	A/3187	María Calmache Portolés. Plaza Dipu- tación	1	3	1976
19	A/3188	Justa Lafaja Asensio. San Roque, 7	1	3	1976
<i>Valdealgorta</i>					
20	A/3162	Mauricia Aparicio Celma. Alta, 8	1	3	1976
<i>Valderrobres</i>					
21	A/3277	Teresa María Boj Ferrer. General Fran- co, 52	1	3	1976
22	A/3309	Joaquina Beltrol Gil. Masada Chuleta ...	1	3	1976
23	A/3322	María Fonollosa Olive. Don Pelayo, 2 ...	1	3	1976
24	A/3311	Victoria Francisca Portolés Aznar. Gene- ral Franco, 82	1	3	1976

**MINISTERIO
DE OBRAS PÚBLICAS**

Comisaría de Aguas

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Enrique Fernández Sintés, calle Gutiérrez Solana, número 3, Madrid.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riego por aspersión.
Cantidad de agua que se pide: 177,59 litros por segundo.
Corriente de donde se ha de derivar: Guadiana.

Término municipal en que se sitúa la toma: Puebla de don Rodrigo (Ciudad Real).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales

y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 15 de marzo de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas.—4.371-C

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Ayuntamiento de Villafraanca de los Caballeros (Toledo).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Criadero de peces.

Cantidad de agua que se pide: 40 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Ciguéla.

Término municipal en que se sitúa la toma: Villafraanca de los Caballeros (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 15 de marzo de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.159-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota: —

Nombre del peticionario: Don Baltasar Jedar Barrionuevo y doña Catalina Moreno Barrionuevo, Gran Avenida, bloque 1.º, Linares (Jaén).

Clase de aprovechamiento: Riego por el sistema aspersión.

Cantidad de agua que se pide: 8,5 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalimar.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Linares (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 24 de marzo de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—972-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo 3.º, Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del título de Practicante de don Bartolomé Casado López, por extravío del que le fue expedido en 10 de octubre de 1952.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título. Madrid, 10 de abril de 1976.—J. Duque. 4.365-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD-mp-35.798/75.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, número 10, Barcelona.

Finalidad: Alimenta E. T. número 1.960 (en proyecto) en Prat de Llobregat, derivada de la E. T. número 1.025.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, conductores de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección; longitud 0,280 kilómetros.

Presupuesto: 424.050 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 14 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 4.535-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: LD/25.698/75.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, número 10, Barcelona.

Finalidad: Alimenta E. T. número 1.972 (en proyecto) «Renfe», de paseo Santa Coloma, derivada del cable entre las E. T. P. «San Andrés» y E. T. número 929; término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 25 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de cobre de 95 milímetros cuadrados de sección, longitud 0,027 kilómetros.

Presupuesto: 104.210 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de enero de 1976.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 4.534-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: MS/26.336/73.

Peticionario: «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministro de fuerza motriz y alumbrado del «Doctor Pont» y alimentación del sector, en el término municipal de San Baudilio de Lluisanés.

Características: Tensión 25 KV., tendido aéreo, trifásico, un circuito, conductores de aluminio-acero de 27,8 milímetros cuadrados de sección; longitud total simple, 0,153 kilómetros; estación transformadora de 50 KVA., relación 25/0,380-0,220 KV., tipo intemperie elevada.

Presupuesto: 158.590 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa con declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto de ejecución.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—1.113-D.

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10

del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 25 KV. a la E. T. «Parés», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hijos de J. Bassols, Sociedad Anónima», avenida Gerona, número 2, Olot.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Olot.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: 0,542 kilómetros de línea aérea, con conductores de aluminio-acero, y E. T. «Parés» de 250 KVA.

Presupuesto: 765.958 pesetas.

Expediente: 1.465-75/85.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 23 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—4.327-C.

MALAGA

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 878/1.006, incoado en esta Delegación de Industria, con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía en baja tensión al sector de la calle Trasierras, en Antequera.

Características: Línea subterránea a 25 kilovoltios, de 830 metros de longitud, conductor de aluminio de 95 milímetros cuadrados y estación transformadora, tipo interior, de 250 KVA., relación 25.000 más o menos 5 por 100/400-231 V.

Presupuesto: 1.418.760 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista, en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 9 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros. 1.600-14.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

GUIPUZCOA

Información pública relativa al expediente de autorización administrativa para la instalación de un Matadero General Frigorífico, promovido por la Empresa «Cortadores de San Sebastián, S. A.», en terrenos del polígono XXVII, barrio de Martutene, en San Sebastián

A los efectos prevenidos en el punto cuarto de la Orden ministerial de Agricultura del 24 de marzo de 1971, por la que se desarrolla el Decreto 231/1971, de 28 de enero, sobre regulación de las industrias

agrarias, se somete a información pública la solicitud de instalación de un Matadero General Frigorífico, que responderá en cuanto a su titularidad y características generales a las especificaciones que seguidamente se indican:

Expediente: I. A. SS. 7/76.
Titular: «Cortadores de San Sebastián, Sociedad Anónima».

Domicilio social: Polígono industrial número 27, barrio Martutene, San Sebastián.

Emplazamiento: Polígono XXVII del Plan General de Ordenación Urbana de San Sebastián, Barrio Martutene, San Sebastián.

Finalidad de la instalación: Sacrificio y carnización de ganado de abasto en las especies: bovina, porcina, lanar y aviar, con aprovechamiento de subproductos.

Características generales: La instalación constará de las líneas de sacrificio siguientes:

Dos de vacuno, con capacidad para 30 reses/hora.

Una de porcino, con capacidad para 120 animales/hora.

Una de lanar, con capacidad para 150 animales/hora.

Una de aves, con un rendimiento de 1.200 animales/hora.

Rendimiento anual:

a) Sacrificio:

	Tm.
Vacuno	7.004
Lanar	1.097
Porcino	3.276
Aviar	767

b) Producción:

	Carne canal	Tm.
Vacuno		3.852
Lanar		493
Porcino		2.621
Aves		498

	Tm.
c) Despojos comestibles	650
d) Pieles y cueros	805
e) Subproductos industriales.	976

Pesetas

Presupuesto de la instalación. 120.233.738

Lo que se hace público para general conocimiento, por el plazo máximo de diez días hábiles a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que los que se consideren afectados por la citada instalación puedan presentar sus reclamaciones, durante el citado plazo, en las oficinas de la Delegación de Agricultura de Guipúzcoa (Catalina de Erauso, 12, entresuelo), donde podrán examinarse un ejemplar del proyecto y expediente de referencia.

San Sebastián, 15 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, Laureano Campos Rubio.—1.737-B.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE BURGOS

La Junta directiva de este ilustre Colegio Notarial instruye expediente de devolución de fianza constituida por don Manuel Albertos Gonzalo, Notario que fue de Burgos hasta el día 27 de diciembre de 1973, que cesó por fallecimiento.

Ejerció también en las Notarías de Sax, Monóvar, Liria y Benaguacil, del territorio del Colegio Notarial de Valencia; Granelers, del de Barcelona; Villafranca de Navarra, del de Pamplona; Valmaseda y Calahorra, del de Burgos.

Lo que se hace constar por si alguien tuviera que hacer reclamación la formule en el plazo de un mes, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 26 de abril de 1976.—El Secretario, Jesús Santamaría.—4.842-C.

BANCO IBERICO

Convocatoria a Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el martes, 25 de mayo de 1976, a la una de la tarde, en primera convocatoria, en el cine «Carlos III», de esta capital, calle de Goya, números 5 y 7, o el miércoles, 26 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no pudiera celebrarse en primera por falta del quórum que exige el artículo 58 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Se someterán a los señores accionistas los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios —con el informe de los señores accionistas censores de cuentas— y examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1975.
2. Elección y ratificación de Consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
4. Propuesta de ampliación de capital.
5. Propuesta de autorización al Consejo, con independencia del acuerdo anterior, para nuevos aumentos del capital social en los términos y plazos que permi-

te el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, cancelando la autorización concedida por la Junta general celebrada el día 26 de abril de 1975.

6. Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales como consecuencia de los dos acuerdos anteriores.

7. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia cinco días antes de la fecha en que ha de celebrarse aquélla.

Si, como se prevé, la Junta ha de celebrarse en segunda convocatoria —o sea, el miércoles 26 de mayo de este año, a la una de la tarde, en el cine «Carlos III», de esta capital, calle de Goya, 5 y 7—, se avisará oportunamente mediante anuncio en la prensa diaria.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.261-C.

BANCO DE DESCUENTO, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 25 de mayo, a las once horas, en los locales del Palacio de Congresos y Exposiciones, sala Unesco, avenida del Generalísimo, número 29, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 26 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados, informe de los accionistas censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1975.

II. Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios.

III. Ratificación, en su caso, por la Junta de los señores Consejeros designados por el Consejo de Administración para cubrir las vacantes producidas en el seno del Consejo desde la última Junta general.

IV. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

V. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.

VI. Designación de dos interventores para la aprobación del acta de la sesión.

VII. Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos sociales tendrán derecho de asistencia los titulares de 100 ó más acciones que figuren inscritas en el libro registro de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha de la Junta y que se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia, pudiendo delegar su representación en otro accionista mediante poder en forma o en carta dirigida al Presidente (a cuyo fin podrán utilizar el dorso de la tarjeta de asistencia), en ambos casos con carácter especial para esta Junta.

Los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas estarán a disposición de los señores accionistas con quince días de antelación a la celebración de la Junta en el domicilio social.

Madrid, 30 de abril de 1976.—El Consejero secretario, José María Sánchez-Ventura y Pascual.—5.276-C.

BANCO CANTABRICO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad en el cine «Idea», calle Nueva, número 8, el jueves día 10 de junio de 1976, a las doce horas, en segunda convocatoria, supuesto de que no cumplirse los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas concordantes, no podría celebrarse la primera convocatoria, que por el presente escrito queda asimismo convocada, en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 10, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975 y, en su caso, propuesta sobre distribución de beneficios.

2.º Nombramientos de censores de cuentas, propietarios y suplentes.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Delegación para la ejecución de los acuerdos que se adopten y designación de los accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Calahorra, 5 de mayo de 1976.—Miguel Capuz Pons, Secretario técnico.—5.272-C.

BANKUNION
BONOS DE CAJA

Emisión 10 de mayo de 1971. Serie G, al 7 por 100, de 1.000 pesetas nominales

A partir del día 10 de mayo de 1976 se procederá al pago del cupón número 10 de los bonos de caja de la citada emisión, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	35,00
A deducir:	
Impuesto 15 por 100, según Decreto- ley de 7 de abril de 1975	5,25
Importe líquido	29,75

El pago se efectuará en todas nuestras oficinas bancarias.
Barcelona, 4 de mayo de 1976.—1.912-8.

ALTA COSMETICA MASCULINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en esta ciudad (Mallorca, 288), el día 28 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en su caso, de segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 30 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—1.453-D.

ANTRACITAS DE BESANDE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, para el día 29 de mayo de 1976, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día 31, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar sobre aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas de 1975, y expresamente las inversiones realizadas; propuesta de aplicación de resultados, renovación parcial del Consejo y nombramiento de censores de cuentas para 1976; ruegos y preguntas y establecimiento y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo.—5.029-C.

DIFUSORA TERAPEUTICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

— Cumplimiento de lo establecido en el párrafo primero del artículo 11 de los Estatutos sociales.

— Renovación parcial del Consejo de Administración.

Manlleu, 30 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—1.452-D.

FORESTAL MINERA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, para el día 29 de mayo de 1976, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 31, y misma hora y lugar, en segunda, para tratar sobre aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria,

balance y cuentas de 1975, y expresamente las inversiones realizadas; propuesta de aplicación de resultados, renovación parcial del Consejo y nombramiento de censores de cuentas para 1976, ruegos y preguntas y establecimiento y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo.—5.028-C.

LABORATORIOS FUNK, S. A.
BARCELONA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en esta ciudad (Mallorca, 288), el día 28 de mayo próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Deliberar y decidir respecto a los a), b), c) y d) del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 30 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—1.454-D.

TINTES P. Y A. ROQUE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 29 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 31 del propio mes, a la misma hora, en su caso, de segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Cumplimiento de lo establecido en los apartados a, b) y c) del artículo 19 de los Estatutos sociales.

Gurb (Vich), 30 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—1.455-D.

**SOCIEDAD INDUSTRIAL
DE APLICACIONES
DE LA METALURGIA, S. A.**
(S. I. A. M.)

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 28 de mayo de 1976, a las diez de la mañana, en el domicilio social en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, número 18, en primera convocatoria, y el día 29 de mayo, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, ajustándose al orden del día que se señala a continuación:

1.º Aprobación de la Memoria del Consejo de Administración y de las cuentas del ejercicio 1975 y reparto de los beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Gestión del Consejo de Administración.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—4.995-C.

ALTO BIERZO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, para el día 29 de mayo de 1976, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 31, y misma hora y lugar, en segunda, para tratar sobre aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas de 1975, y expresamente las inversiones realizadas; propuesta de aplicación de resultados, renovación parcial del Consejo y nombramiento de censores de cuentas para 1976, ruegos y preguntas y establecimiento y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo.—5.030-C.

HISPANA DE FINANZAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo próximo, a las veinte horas, en el domicilio social, Princesa, número 31, Madrid, en primera convocatoria, y para el día 26 siguiente, a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1975, distribución de beneficios y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1976.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo, José María Labernia.—5.144-C.

TRANSPORTES UNIDOS, S. A.

GIJON

Calle Solar (Cerillero)

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los artículos 17 y 19 de nuestros Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de mayo, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle Magnus Blikstad, número 2, de Gijón, y si fuera preciso celebrarla en segunda convocatoria, tendrá lugar el día 26 del mismo mes, en el domicilio y hora señalados para la primera, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1975.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Para tener derecho de asistencia será preciso cumplir lo que previenen los artículos 21 y 23 de los Estatutos sociales.

Gijón, 30 de abril de 1976.—Transportes Unidos, S. A.: El Secretario del Consejo de Administración, José María Roa Rico. 5.004-C.

AUTOMOVILES LUARCA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con la vigente legislación y con nuestros Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en la sala de Juntas de nuestro domicilio social, calle Magnus Blikstad, 2, de esta villa de Gijón. Si fuera preciso celebrarla en segunda convocatoria, ésta tendrá efecto el día siguiente, 26 de mayo, y a la misma hora señalada para la primera.

Orden del día

1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1975 y distribución de beneficios.

2.º Propuesta de reelección y ratificación de señores administradores.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.

4.º Cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 7.º de nuestros Estatutos.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Gijón, 23 de abril de 1976.—El Consejero-Secretario.—5.007-C.

AUTOMOVILES LUARCA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, y de conformidad con la vigente legislación y con nuestros Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el martes día 25 de mayo próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, en la sala de Juntas de nuestro domicilio social, calle de Magnus Blikstad, 2, de esta villa de Gijón. Si fuera preciso celebrarla en segunda convocatoria, ésta tendría lugar al siguiente día, 26 de mayo, y a la misma hora señalada para la primera.

Orden del día

1.º Propuesta de ampliación del capital social.

2.º Actualización de las facultades delegadas en el Consejo por la Junta general extraordinaria de 24 de febrero de 1969.

3.º Propuesta de modificación de Estatutos.

4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Gijón, 23 de abril de 1976.—El Consejero-Secretario.—5.006-C.

CARBONES DE VALDERRUEDA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, para el día 29 de mayo de 1976, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 31, y misma hora y lugar, en segunda, para tratar sobre aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas de 1975, propuesta de aplicación de resultados, renovación parcial del Consejo y nombramiento de censores de cuentas para 1976, ruegos y preguntas y establecimiento y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo.—5.027-C.

CARES, S. A.

CARBONIFERA DE LA ESPINA DE TREMOR, S. A.

BRAÑUELAS (LEÓN)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Carbonifera de la Espina de Tremor, S. A.» (CARESSA), y conforme con cuanto determina el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo actual, viernes, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29 de mayo, sábado, en segunda, en el domicilio social de Madrid, avenida José Antonio, número 59. 8.º, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975.

2.º Informe de la situación de la Sociedad.

3.º Nombramiento, si procede, de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

4.º Ruegos y preguntas.

Brañuelas, 30 de abril de 1976.—Antonio Martínez Alvarez, Secretario del Consejo de Administración.—5.011-C.

L. A. C. A., S. A.

GIJÓN

Calle Solar, s/n. (Cerillero)

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los artículos 17 y 19 de nuestros Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de mayo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle Magnus Blikstad, 2, de Gijón, y si fuera preciso celebrarla en segunda convocatoria, tendrá lugar el día 26 del mismo mes, en el domicilio y hora señalados para la primera, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1975.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Para tener derecho de asistencia será preciso cumplir lo que previenen los artículos 21 y 23 de los Estatutos sociales.

Gijón, 30 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Roa Rico.—5.005-C.

SIDA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Enrique Simón, 12, Madrid), el próximo día 28 de mayo, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 29, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1975.

2. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados formulada por el Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio

4. Autorización al Consejo de Administración para que proceda a la ampliación del capital social en los límites máximos establecidos por el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos al efecto por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de abril de 1976.—El Consejo de Administración: El Presidente, Germán González Porta.—5.012-C.

PROMOTORA MOBECO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 del presente mes de mayo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Princesa, número 31, Madrid, en primera convocatoria, y para el día 26 siguiente a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1975, distribución de beneficios y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1976.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo, José María Labernia. 5.142-C.

LIBRERIA EDITORIAL ARGOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de mayo, a las diez horas, y, en segunda, caso de no reunirse el quórum necesario para la primera, el siguiente, a la misma hora, en las oficinas de la Entidad en la calle Aragón, 390, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1975.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia a la mencionada Junta todos los accionistas que, con una antelación de cinco días, por lo menos, hayan depositado en la Caja social sus títulos o el resguardo acreditativo de tenerlos depositados en un establecimiento bancario de la ciudad.

En el acto de depósito en la Caja social se entregará al accionista la papeleta de entrada a la Junta. Los accionistas podrán asistir personalmente o por medio de su representante legal o voluntario, en este caso por poder notarial o carta cuya firma sea conocida o esté legitimada por fedatario, especial para esta Junta.

Barcelona, 26 de abril de 1976.—Por el Consejo de Administración, José Miguel Martínez Merino, Secretario.—1.460-D.

MERCADOS Y EDIFICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en los locales sitos en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, a las once de la mañana del día 28 de mayo de 1976, a fin de deliberar y resolver sobre el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión social correspondiente al ejercicio de 1975. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo, Felipe Elorrieta Artaza. 5.000-C.

COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION S. A.

En el sorteo celebrado el día 28 de abril, realizado ante el Notario don Manuel de la Cámara Alvarez, han resultado premiados los títulos cuyas combinaciones de letras son las siguientes:

1.ª B M Y; 2.ª N W H; 3.ª B H N; 4.ª V I Y; 5.ª H L R; 6.ª C H R I 7.ª X H L L, y 8.ª C H E N.

Madrid, 27 de abril de 1976.—4.810-C.

INMOBILIARIA TALIO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 del presente mes, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Princesa, número 31, Madrid, en primera convocatoria, y para el día 28 siguiente, a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1975, distribución de beneficios y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1976.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo, José María Labernia. 5.143-C.

ASCENSORES DE SOLOCOCHE,
SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Bilbao, Alameda de Mazarredo, 69, a las trece horas del día 2 de junio de 1976, en primera convocatoria, y el siguiente día, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación del balance de situación, cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.

Bilbao, 23 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo.—4.848-C.

COMPANIA GENERAL DE TUBOS,
SOCIEDAD ANONIMA

BILBAO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 22 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, sito en Doctor Albifana, número 1 bis, segunda planta, apartamentos 3 y 4, para someter a su aprobación, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1975 y demás acuerdos pertinentes con arreglo a la Ley.

De no poder celebrarse la Junta en el día y hora expresados, tendrá lugar a la misma hora del día 23 del mismo mes, en dicho local, con el mismo orden del día.

Bilbao, 22 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—4.880-C.

COMPANIA DE INICIATIVAS Y
ESPECTACULOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar en esta ciudad (Mallorca, 201-203), el día 30 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Examen, censura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario balance, cuenta de resultados y su aplicación, correspondientes al pasado ejercicio social.

Renovación parcial del Consejo de Administración, reelección y nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 3 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—1.456-D.

GEPISA

GRUPO ECONOMICO DE PERITOS
E INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES S. A.

«Grupo Económico Inmobiliario de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (GEPISA), convoca a sus socios accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de Philips —calle Martínez de Villegas, número 2, Madrid-27—, el próximo día 25 de mayo de 1976, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 26, a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Informe y censura de la gestión social.

2.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior.

3.º Nombramientos de accionistas censores.

4.º Nombramientos, en su caso, de los Consejeros que ocupen los puestos vacantes en el Consejo, hasta cubrir el número máximo previsto en los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a la Junta general extraordinaria para el día 25 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 26, en segunda convocatoria, a la misma hora y mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Aumento de capital social, emitiendo nuevas acciones ordinarias con el mismo valor nominal que las existentes, a la par, con las condiciones del artículo 7.º de los Estatutos y con modificación del artículo 5.º de los mismos.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1976.—El Secretario, Emilio Guerra Herraiz.—El Consejero-delegado, Antonio Sanz Escribano. Visto bueno: El Presidente, Fidel Contreras Fernández.—5.279-C.

LA METALURGICA TEXTIL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Diputación, 408), en primera convocatoria, el 24 de mayo, a las diez horas, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 25 del mismo mes y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

a) Informe del balance general y aprobación del mismo, si procede.

b) Informe de resultados.

c) Cese y nombramiento de cargos.

d) Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.

e) Adquisición de valores mobiliarios.

f) Elección accionistas censores de cuentas.

g) Ruegos y preguntas.

Los documentos a que se refiere el artículo 36 de los Estatutos sociales estarán

a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta general.

Barcelona, 4 de mayo de 1976.—El Secretario, Eduardo Sallés Costa.—5.288-C.

INMOBILIARIA DE SAN JUAN, S. A.

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 31 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 1 de junio siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y resultados del ejercicio de 1975.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Pasajes de San Juan, 29 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—5.310-C.

MUELLES E INSTALACIONES PARA LA
PESCA E INDUSTRIAS, S. A.

(MEIPD)

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 31 de mayo próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 1 de junio siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y resultados del ejercicio de 1975.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Pasajes de San Juan, 29 de abril de 1976. El Consejo de Administración.—5.311-C.

BORDALABORDA, S. A.

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 31 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 1 de junio siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y resultados del ejercicio de 1975.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Pasajes de San Juan, 29 de abril de 1976. El Consejo de Administración.—5.312-C.

INDUSTRIAL BARCELONESA DE PUNTO,
SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 29 de mayo de 1976, en el domicilio social, calle Marina, 304, de esta ciudad, en primera convocatoria, y si así procediese, el día 31 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

A) Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, Memoria y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1975.

- B) Distribución de beneficios.
 C) Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y gerencia en el mencionado ejercicio.
 D) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Se convoca asimismo a la Junta general extraordinaria, a celebrar una hora más tarde de la señalada para la Junta general ordinaria, en primera, o, en su caso, segunda convocatoria, y en el propio domicilio social, para decidir sobre el siguiente orden del día:

Punto único: Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración de esta Compañía.

Barcelona, 3 de mayo de 1976.—El Gerente, Juan Antonio Arañó Vila.—5.313-C.

RISFIL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Afueras, sin número, Masdenverge (Tarragona), el día 31 de mayo de 1976, a las once horas, en primera convocatoria, y si fuere del caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora señalados, con arreglo al siguiente

Orden del día

- I. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios, correspondiente al año 1975.
- II. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- III. Renovación reglamentaria de miembros del Consejo de Administración.
- IV. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.
- V. Nombramiento de dos accionistas interventores para aprobación del acta de la Junta general.
- VI. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Benito Galcerán Ribó.—5.269-C.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO DE LA SOCIEDAD BILBAINA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Inmobiliaria con fecha 7 de abril ha acordado por unanimidad convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en los locales de la Sociedad Bilbaina, calle Navarra, número 1, conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales. En primera convocatoria, el miércoles día 26 de mayo, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el viernes día 28 de mayo, a la misma hora.

Orden del día

Balance y actuaciones sociales al 31 de diciembre de 1975, reflejando las cuentas de gastos generales y pérdidas y ganancias, con Memoria explicativa del desarrollo del ejercicio de 1975.

Designación de Consejeros para cubrir las vacantes de aquellos cuyo cese corresponde conforme a los Estatutos de la Sociedad.

Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1976.

Ruegos y preguntas.

Bilbao, 28 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.273-C.

INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO DE LA SOCIEDAD BILBAINA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Inmobiliaria con fecha 7 de abril ha acordado por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Bilbao, en los locales de la Sociedad Bilbaina, calle Navarra, número 1, conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales. En primera convocatoria, el miércoles día 26 de mayo, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria, el viernes día 28 de mayo, a la misma hora.

Orden del día

Asunto único

Ampliación de capital, con las particularidades que en la propia Junta se determinarán.

Bilbao, 28 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.274-C.

HOTELES TURISTICOS, S. A.

(HOTURSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Valencia, en el Banco de Valencia (salón de Juntas), calle del Pintor Sorolla, número 2, para el día 31 del presente mes de mayo de 1976, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente:

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—5.275-C.

SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES Y MEJORAS DE VALENCIA, S. A.

Convocatoria de

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Valencia, sita en la calle Poeta Querol, número 15, el día 3 de junio de 1976, a las doce horas, en primera convocatoria, para acordar sobre:

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975, e informe de los señores accionistas censores de cuentas y distribución de beneficios.
- 2.º Reinversión de las cantidades amortizadas de materialización de la previsión para inversiones.

3.º Ratificación de los nombramientos de Consejeros efectuados por el Consejo.

4.º Reelección de señores Consejeros para el bienio 1977-78.

5.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.

A partir de este momento la Junta general ordinaria se constituirá en extraordinaria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Acordar la incorporación al capital social de parte del saldo de la cuenta de regularización, según Decreto-ley 13/1975, de 17 de noviembre, desarrollado por Orden de 9 de diciembre del mismo año.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, referida a la ampliación de capital.

Para asistir a dichas Juntas es necesario poseer diez acciones ordinarias, como mínimo, debiendo, para obtener las tarjetas de asistencia, depositar los títulos o sus resguardos bancarios, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de las mismas en la Caja de la Sociedad, de nueve a doce horas, o en los siguientes establecimientos bancarios:

En Valencia: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de Valencia y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.

En Barcelona: Banco Central y Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, número 9.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 4 de junio del mismo año, en el mismo local y a la misma hora.

Las acciones que asistan, presentes o representadas, a la Junta que se convoca, percibirán en concepto de gastos de movilización la cantidad de cinco pesetas por título.

Valencia, 28 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Ferrer Monforte.—V.º B.º, el Presidente del Consejo de Administración, Tomás Trénor Azcárraga.—5.257-C.

SOCIEDAD DE FINANCIACION DE VENTAS A CREDITO, S. A.

(SOFIVAC)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital, en el domicilio social, paseo de la Castellana, 106, en las fechas y con arreglo al orden del día que se indica a continuación:

Junta general ordinaria

Tendrá lugar el día 26 de mayo del año en curso, 1976, a las diecisiete horas treinta minutos, bajo el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre la distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1975.
- b) Renovación estatutaria del Consejo y, en su caso, nombramiento de Consejeros.
- c) Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.
- d) Ruegos y preguntas.
- e) Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum de asistentes que se señala

en el párrafo primero del artículo 16 de los Estatutos, la Junta general ordinaria se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora señalado para la primera, el día 28 del referido mes de mayo.

Podrán asistir a la Junta general convocada los accionistas titulares de 50 acciones, siempre que las tengan inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la celebración de la Junta general, facilitándose por la Secretaría del Consejo las correspondientes tarjetas de asistencia, hasta la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.252-C.

FINANCIERA DEL ESTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, situado en Castellón de la Plana, calle Moyano, número 15, entresuelo segundo, a las nueve horas del día 28 de mayo próximo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 29 de mayo, en segunda convocatoria, si procediera, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975 y asimismo propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1975.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Castellón de la Plana, 7 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.280-C.

HUMPA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha adoptado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 29 de mayo de 1976, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, carretera de Campo de Criptana, sin número, en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), y para el siguiente día del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas legalmente necesario, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes extremos del

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1975.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta será requisito indispensable depositar las acciones en el domicilio social con cinco días de antelación como mínimo al señalado para su celebración.

Las correspondientes tarjetas de asis-

tencia podrán ser retiradas por los señores accionistas —tras el depósito de sus títulos— en el domicilio social desde quince días antes del señalado para la celebración de la Junta, en días laborables, de diez a trece horas.

Alcázar de San Juan, 4 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración, por delegación, el Presidente del Consejo, Rafael Valiente Tomás.—5.286-C.

EDIFICIOS Y RECONSTRUCCION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, número 50, quinto derecha, el próximo día 28 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, a la misma hora y lugar, el día 29, por lo que se refiere a la ordinaria, y media hora más tarde la extraordinaria, con arreglo a las siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.
2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

1. Autorización para enajenar un inmueble en Madrid.
2. Ampliación de capital.
3. Modificación de Estatutos.
4. Cese y nombramiento de Consejeros.
5. Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta un 50 por 100, de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, recogido en el artículo adicional de los Estatutos sociales.
6. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardo de las mismas para asistir a la Junta podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en el domicilio social, calle de Claudio Coello, 50, quinto derecha.

Madrid, 8 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.297-C.

FABRICACION DE ELECTRODOMESTICOS, S. A.

-FABRELEC-

Junta general

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el próximo día 25 de mayo de 1976, a las doce horas, en el domicilio social sito en Basauri (Vizcaya), avenida de Cervantes, 45, edificio oficinas, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del balance y de la Memoria relativos a la gestión social del ejercicio económico anterior, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.
- 2.º Cambio de Consejeros.
- 3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se informa de que, caso de no poder celebrarse la reunión en primera convocatoria, se hará en segunda convocatoria veinticuatro horas después.

Basauri, 7 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.318-C.

CANTABRO MONTAÑESA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de mayo, a las cuatro treinta horas de la tarde, en el domicilio social (Conde Xiquena, 8 Madrid), en primera convocatoria, y caso de no poderse celebrar, para el día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación parcial estatutaria de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, P. O., Manuel Roncero Salcedo.—5.260-C.

VIÑEDOS ESPAÑOLES, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, paseo de Calvo Sotelo, número 41, de Madrid, una a continuación de otra, o simultáneamente, para el 7 de junio de 1976, a las doce y doce treinta horas, respectivamente, en primera convocatoria, y a las mismas horas en segunda para el día 8 de junio, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975. Aplicación de resultados de dicho ejercicio. Aprobación de la gestión del Consejo correspondiente al año 1975.
- 2.º Propuesta de fijación por la Junta del número de Consejeros en el máximo estatutario, ratificaciones, si procedieran, de designaciones de Consejeros, efectuadas con carácter provisional por el Consejo de Administración; designación, si procede, de los nuevos Consejeros que se propongan y aceptación de cese de Consejeros anteriores.
- 3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.
- 4.º Aprobación del acta por la propia Junta.

Junta general extraordinaria

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en la forma prevista en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
 - 2.º Facultar al Consejo de Administración para emitir obligaciones o bonos simples o hipotecarios, convertibles o no en acciones de la propia Sociedad, por una cifra máxima de 1.400.000.000 de pesetas. Dichos títulos tendrán las condiciones de emisión y, en su caso, de conversión que el Consejo estime adecuadas, todo ello supeditado a las autorizaciones administrativas correspondientes.
- En cada emisión deberá el Consejo conceder el derecho de suscripción preferente a los señores accionistas de la Sociedad.
- 3.º Aprobación del acta por la propia Junta.

En materia de quórum y asistencia se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.303-C.

INMOBILIARIA DE AMARA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las once horas del día 26 de mayo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día: Examen para aprobación de la Memoria de la gestión social, del balance y cuentas del ejercicio y la propuesta de aplicación de Resultados. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio correspondiente.

San Sebastián, 30 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—1.897-D.

MECANICAS EBRO, S. A.

Para conocimiento de los accionistas de esta Sociedad, se indica que la convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas realizada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril del año en curso para el día 11 de mayo actual, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en segunda, queda anulada al haberse indicado erróneamente la fecha.

Así pues, se formalizará una nueva convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas en su momento oportuno.

Zaragoza, 5 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—1.910-D.

METALURGICA CERRAJERA DE MONDRAGON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Artapadura, 12, Vitoria, a las diecisiete horas del día 29 de mayo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30 de mayo, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1975.
2. Nombramiento de Censores de cuentas.
3. Aprobación del acta de la Junta.

b) Convocar Junta general extraordinaria en el domicilio social a las dieciocho horas del día 29 de mayo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30 de mayo, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Ampliación del capital de la Sociedad.
2. Modificación consiguiente del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Vitoria, 6 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.911-D.

SUDENTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 31 de mayo próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 1 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1975.
- 2.º Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se recomienda, a los fines de asistencia, lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 28 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, José Vilanova Simón.—1.914-D.

INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE LA COMUNICACION, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 25 de mayo, a las dieciocho horas, en la Sala de Juntas del Hotel Eurobuilding, calle de Juan Ramón Jiménez, 8, de Madrid, en segunda convocatoria, ya que se prevé que, dadas las dificultades de traslado de algunos accionistas, no podrá celebrarse en primera convocatoria, que queda señalada a la misma hora del día anterior, 24 de mayo, en el mismo lugar.

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
2. Aumento del capital social.
3. Modificación de los Estatutos.
4. Aprobación del acta del día.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario.—5.331-C.

CARAVAN, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, zona industrial de Betoño, Vitoria, el día 5 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en su caso, a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1975.
2. Aprobación de la gestión social.
3. Cese y reelección de Consejeros.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
5. Cuestiones varias.

Vitoria, 6 de mayo de 1976.—El Consejero Secretario, Víctor M. Carrascal Felgueroso.—5.268-C.

PIEZAS FORJADAS, S. A.**Convocatoria Junta general de accionistas**

El Consejo de Administración de la Sociedad mercantil «Piezas Forjadas, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria a las doce horas del próximo día 31 de mayo del año en curso, en el domicilio social, Huarte-Araquil (Navarra).

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día 1 de junio del presente año.

Los asuntos a tratar en esta Junta general se ajustarán al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 1975.
- 3.º Aprobación de la gestión de los Administradores.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.

Lectura del informe emitido por los accionistas censores de cuentas del ejercicio 1975.

5.º Ruegos y preguntas.

Lo que pongo en conocimiento de las personas interesadas a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo al efecto establecido en los propios Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Huarte-Araquil, 24 de abril de 1976.—Por poder, el Presidente, Jaime Azcona Garnica.—5.308-C.

HISPANO AMERICANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A. (HISPAMERSA)**Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, artículo 14 de los Estatutos sociales y demás disposiciones aplicables, se anuncia la celebración de la Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para las doce horas del día 24 del próximo mes de mayo, y en igual hora del día siguiente, 25 de mayo, en segunda convocatoria, siendo el lugar de reunión el auditorio del edificio del «Banco Hispano Americano», sito en la calle del Marqués de Villamagna, 3 (esquina Serrano, 47), de Madrid, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobar la Memoria, balance, estados complementarios y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1975.
- 4.º Designación de censores jurados de cuentas titular y suplente para el ejercicio de 1976.
- 5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1976.

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, podrán asistir a la Junta general los señores accionistas que posean 200 acciones, como mínimo, previo cumplimiento de los requisitos que establece el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas. Todos los accionistas pueden delegar su representación comunicándolo por escrito con cinco días de antelación, por lo menos, al de la celebración de la Junta. No será válida la delegación en persona que no sea accionista.

Será necesario para concurrir a la Junta proveerse de la tarjeta nominativa de asistencia, que podrá ser obtenida a través de la oficina central o sucursales del Banco Hispano Americano, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta.

En el caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello mediante anuncios insertos en los mismos periódicos en que se publica el presente.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Consejero-Secretario, Ricardo Calvo Navarro. 5.320-C.

INDUSTRIAS GALVANICAS Y DEL ALUMINIO, S. A. (IGALUSA)**Convocatoria Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de la Sociedad «Industrias Galvánicas y del Aluminio» convoca Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el próximo día 25 de mayo, en el domicilio social, sito en La Corredoria, y a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1975.
b) Propuesta de acuerdos:

— Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1975.
— Aplicación de los resultados del citado ejercicio de 1975.

— Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

— Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

c) Ruegos y preguntas.

d) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Caso de no poderse celebrar la Junta por falta del quórum necesario ésta se celebrará en segunda convocatoria el día 26 de mayo, a la misma hora y en el mismo domicilio social.

Oviedo, 4 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—1.889-4.

COMPañIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(C. A. M. P. S. A.)

CONCURSO-SUBASTA

Suministro montaje de tres tanques para almacenamiento de gasóleo en ampliación de la subsidiaria de Cuenca

La documentación podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía, Departamento de Obras y Construcciones (planta octava), Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 9 de junio de 1976, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar una hora después del cierre de presentación de proposiciones; es decir, a las once de la mañana del mismo día.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 6 de mayo de 1976.—El Secretario general en funciones, José María Divar.—1.907-5.

COMPañIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(C. A. M. P. S. A.)

CONCURSO-SUBASTA

Ampliación de la instalación de almacenamiento de gas-oil en el Puerto de Ondárroa (Vizcaya)

La documentación podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía, Departamento de Obras y Construcciones (planta octava), Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 1 de junio de 1976, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las once de la mañana del día 2 de junio de 1976.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 6 de mayo de 1976.—El Secretario general en funciones, José María Divar.—1.908-5.

COMPañIA ESPAÑOLA DE FINANCIACION Y LEASING, S. A. (COFILE)

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 2 de junio, en el Gran Hotel Sarriá, avenida de Sarriá, número 50, a las dieciocho treinta

horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el siguiente día 3, a la misma hora y en el mismo local.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1975.

3.º Propuesta de aplicación de resultados.

4.º Informe sobre desarrollo de la Sociedad.

5.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

6.º Refundición de los Estatutos sociales.

7.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y de interventores para la aprobación del acta.

8.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Jerónimo Sancho Mairal.—5.332-C.

MUTUALIDAD DE LA FIATC SEGUROS GENERALES

BARCELONA-9

Calle Bailén, 71 bis

Se comunica a los señores mutualistas que el día 25 de mayo de 1976, a las dieciséis horas, de primera convocatoria, y en su caso, a las diecisiete, de segunda, se celebrará la Junta general ordinaria de esta Mutualidad, en la sala de actos de la Federación de Mutualidades de Cataluña y Baleares, sita en calle Bruch, número 72, a tenor del orden del día que a continuación se consigna y a cuyo acto se le convoca.

Orden del día

I. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la anterior Junta general ordinaria.

II. Aprobación, en su caso, a propuesta del Consejo de Administración, de los presupuestos de ingresos y gastos, cuentas de resultados, balances y Memoria anual.

III. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

IV. Externos.

V. Renovación de cargos del Consejo de Administración.

VI. Ruegos y preguntas.

Los balances, cerrados a 31 de diciembre de 1975, se hallan en nuestras oficinas, junto con sus comprobantes, a la disposición de todos los señores mutualistas que quieran examinarlos.

Asimismo se convoca a los señores mutualistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecisiete treinta horas del propio día 25 de mayo, y en su caso, a las dieciocho treinta, de segunda, para pronunciarse sobre los extremos que contiene el orden del día.

Orden del día

I. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la anterior Junta general extraordinaria.

II. Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración por el que se decide que los mutualistas del Ramo de Multirriesgo Hogar queden englobados en la Sección de Incendios.

III. Propuesta y aprobación, en su caso, de creación de la Sección de Defensa Jurídica de la Responsabilidad Civil y Criminal.

IV. Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos de la Entidad, con inclusión de la Sección de Defensa Jurídica.

V. Aprobación, si procede, del Reglamento por el que se habrá de regir la Sección de Defensa Jurídica.

VI. Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración trasladando el domicilio social de la Entidad.

VII. Conferimiento al Consejo de Administración de facultad bastante para enajenar, si procede, el inmueble en que radicaba la antigua sede social, sito en avenida de José Antonio, número 702.

VIII. Ruegos y preguntas.

En caso de no poder asistir a la Asamblea, rogamos dirijan a la mayor brevedad posible sus delegaciones de voto a favor del señor Presidente o de otro mutualista.

Barcelona, 6 de mayo de 1976.—El Secretario, Juan José Martínez Massó.—Visto bueno: El Presidente, José María Cabane Sánchez.—1.888-D.

FIATC

MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DEL TRABAJO NUMERO 35

BARCELONA-10

Avenida de José Antonio, número 665

Se comunica a los señores asociados que el día 25 de mayo próximo, a las diecinueve horas, de primera convocatoria, y en su caso, a las diecinueve treinta horas, de segunda, se celebrará la Junta general ordinaria de esta Mutua, en la sala de actos de la Federación de Mutualidades de Cataluña y Baleares, sita en calle Bruch, número 72, de acuerdo con el orden del día que a continuación se consigna y a cuyo acto se le convoca.

Orden del día

I. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la anterior Junta general ordinaria.

II. Aprobación, a propuesta de la Junta directiva, de los presupuestos de ingresos y gastos, cuentas de resultados, balance y Memoria anual.

III. Aprobación de la gestión de la Junta directiva.

IV. Fijación de cantidades que han de aportarse a los fondos de reserva voluntaria y las obligatorias, o, en su caso, prorrateo de la que se acuerde con el mismo fin.

V. Renovación de cargos de la Junta directiva.

VI. Propuesta de aprobación, en su caso, de la instalación de un Dispensario en Hospitalet de Llobregat.

VII. Ruegos y preguntas.

Nota: El balance, cerrado a 31 de diciembre de 1975, se halla en nuestras oficinas, junto con sus comprobantes, a disposición de todos los señores mutualistas que quieran examinarlos.

(*) Suplicamos dirijan a la mayor brevedad posible sus delegaciones de voto a favor del señor Presidente o de otro mutualista, a las oficinas sociales, caso de no poder asistir a la Asamblea.

Barcelona, 6 de mayo de 1976.—El Secretario, Juan José Martínez Massó.—Visto bueno: El Presidente, José María Cabane Sánchez.—1.889-D.

INVERSIONES MOBILIARIAS DE CAJAS DE AHORROS

(IMCASA)

Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria

De acuerdo con lo establecido en el apartado 7 del artículo 13 de la Orden ministerial de 1 de diciembre de 1970, se hace pública la escala de comisiones de suscripción y reembolso que regirá para Fondo Mediterráneo de Inversiones, Fon-

do de Inversión Mobiliaria, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Comisión de suscripción: Dos por ciento, para cualquier cantidad.

Comisión de reembolso: Uno por ciento, para los reembolsos efectuados antes del año, contado a partir de la fecha de la suscripción. Sin comisión para los reembolsos efectuados transcurrido un año después de la fecha de la suscripción, excepción hecha de las participaciones que fueron suscritas de acuerdo con la escala de comisiones vigente hasta 6 de marzo de 1973 y que, por consiguiente, no se les aplicó comisión de suscripción alguna, a las que se deducirá en el momento que se solicite su rescate, cualquiera que sea la cuantía de éste, la comisión del 2 por 100.

Las participaciones procedentes de la reinversión automática de los beneficios distribuidos estarán exentas de las comisiones de suscripción y de reembolso.

Los partícipes que hayan reembolsado sus participaciones y efectúen la reinversión total o parcial de la cantidad liquidada en el último reembolso, en un plazo no superior a seis meses, a contar desde la fecha del mismo, estarán exentas de las comisiones de suscripción y reembolso.

En relación al Plan Sistemático de Inversiones, se seguirá aplicando las comisiones vigentes.

Barcelona, 3 de mayo de 1976.—1.892-D.

FORJAS DE ELGOIBAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de mayo, a las doce horas del mediodía, en las oficinas de la fábrica de Zaragoza, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975.
- 2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Igualmente, y en la misma fecha y lugar, a las doce y media horas, se convoca a Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Autorización al Consejo para ampliar, en una o varias veces, hasta el 50 por 100 del capital actual y en las fechas que crea conveniente.

2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos, que fija el capital social.

Bilbao, 28 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—1.913-8.

COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de dividendo activo

Esta Compañía participa que, en ejecución del acuerdo tomado por la Junta general ordinaria de accionistas en su reunión celebrada el día 6 de los corrientes, a partir del día 14 del actual mes de mayo, se efectuará el pago del dividendo complementario del 5,5 por 100, correspondiente al ejercicio de 1975, a las acciones números 1 al 18.985.068, ambos inclusive, contra estampillado de las acciones o entrega del cupón número 103, y con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto por cupón	27,50
Impuesto sobre la Renta del Capital	4,54
Importe líquido por cupón	22,96

Dicho pago se efectuará en las Entidades bancarias siguientes:

En Madrid y Barcelona: Banco Central, Banco de Santander, Banco Exterior de España y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.914-12.

ASTE HOLIDAYS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Aste Holidays, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, sito en la avenida de José Antonio, número 24, de Madrid, el próximo día 26 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo, a las doce horas, en el mismo lugar.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance, correspondientes al ejercicio de 1975.
- 3.º Propuesta de una facturación complementaria para cubrir déficit anteriores.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ignacio Avila del Hierro.—5.334-C.

ALIANZA MEDICA EXTREMEÑA, S. A.

Compañía de Asistencia Sanitaria

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, y en cumplimiento de lo dispuesto en sus artículos 15 y 18 de sus Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, en su domicilio social, calle Vicente Barrantes, número 7, el día 23 del mes actual, y hora de las diecinueve, en primera convocatoria, y el día 26 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, si procediese, en el mismo lugar y fecha, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria.

Badajoz, 3 de mayo de 1976.—El Secretario, José García Ríos.—1.887-D.

LUBRIFICANTES DEL ESTE DE ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Camino de Can Bros, número 6, de Martorell (Barcelona), el día 25 de mayo de 1976, a las diecisiete treinta horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1975, así como la gestión del Consejo de Administración.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Martorell, 27 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.888-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 80 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas
Suscripción anual:
España 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).